

# PROGRAMA DE GOBIERNO

CARLOS ENRIQUE DIAZ SALAZAR

ALCALDE

2012 - 2015

SAN JOSÉ DEL FRAGUA CAQUETÁ

2011

## MARCO REFERENCIAL

El municipio de San José del Fragua, está ubicado en la región amazónica y que a raíz de la aprobación de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “La Prosperidad Democrática” se denomina Sur Andina, al sur occidente del departamento del Caquetá, dista por vía terrestre 58,4 kilómetros de Florencia, capital del departamento. Su ubicación sobre la carretera nacional en otra hora llamada Marginal de la Selva, y ahora “la Troncal del Oriente Colombiano”: Florencia - San José del Fragua - Villa garzón – Mocoa y Villa garzón – Puerto Asís. En el ámbito departamental es cruce con la vía San José del Fragua – Albania – Currillo.

En el mapa se presenta la división política administrativa, donde se puede observar con el número 12 el municipio de San José del Fragua, el cual limita: al norte con el departamento del Huila y el municipio de Belén de los Andaquíes, por el sur con el departamento del Cauca, por el occidente con el departamento del Cauca y por el oriente con los Municipios de Currillo y Albania.



San José del Fragua tiene una extensión de 1228.67 kilómetros cuadrados, está configurado por ramales de la Cordillera Oriental y parte de piedemonte amazónico con ondulaciones en su topografía; su relieve puede ser agrupado en cuatro grandes unidades o mayores paisajes: montaña, piedemonte, lomerío (planicie ondulada) y valle interfluvio.

Por estas condiciones geográficas es potencia natural en fuentes hídricas, corredor biológico que comunica la Región Andina con la Región Amazónica a través del Parque Nacional Natural Induwaci y la Reserva Forestal de la

Amazonia. La flora natural del territorio pertenece predominante al bosque húmedo tropical.

Las características climáticas las componen: Humedad relativa con picos del 86 al 92%; temperatura promedio de 27° C en el piedemonte y valle interfluvial, y bajas temperaturas en la alta cordillera; precipitación promedio de 3.500 mm cúbicos por año y la cabecera municipal se localiza a 540 metros sobre el nivel del mar, y por su pertenencia a la Amazonia, hace que el municipio posea una alta e interesante biodiversidad.

La población proyectada por el DANE para el 2010 es de 16.893 habitantes, en donde 47% son mujeres, 53% hombres; el 67% vive en el área rural y el 33% en el área urbana. Se caracteriza por tener población indígena de las etnias: Ingas, Emberas y Nasa, que habitan en 5 resguardos distribuidos en las 4 Inspecciones de Policía. La densidad poblacional es de 11.31 habitantes por kilómetro cuadrado. La población se asienta fundamentalmente en la cabecera Municipal y en los cuatro centros urbanos de las Inspecciones de Policía. El principal problema de la población son los altos niveles de pobreza, manifestada principalmente en la baja calidad de vida de la población. El gentilicio es Fragüeños.

## **PRESENTACIÓN**

El programa de gobierno para el periodo constitucional 2012 – 2015, denominado REGÍSTRATE AL CAMBIO, está elaborado con la participación y colaboración de la comunidad basado en la Constitución Política de 1991, para ello se contó con un grupo de trabajo pluralizado y versado en su campo y con pleno conocimiento de la problemática económica, social, política y moral, que atraviesa nuestro municipio.

Debemos ser optimistas con el futuro de nuestro territorio porque tenemos grandes fortalezas y suficientes recursos para que entre todos logremos utilizar los medios, bienes, servicios, riquezas, Talento humano de nuestro municipio y alcanzar una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos involucrando a cada una de las familias que integran San José del Fragua, por esto y mucho más debemos todos REGISTRARNOS AL CAMBIO.

San José del Fragua, se encuentra en un momento especial en la historia como Municipio. Un momento fundamental en el que el pueblo fragüeño ha entendido que su ingobernabilidad no hace parte ni puede ser parte de conflictos políticos. Hoy el pueblo fragüeño está listo y reacciona a la forma como hemos sido gobernados percibiendo la manera de administrar nuestros recursos y solicita un cambio estructural que registre la problemática social y la saque avante con honestidad y transparencia.

*Periodo constitucional 2012 – 2015*

---

Hoy tenemos la posibilidad de unirnos en una sola voz sin distinción de color político, raza, credo, edad o nivel socioeconómico, dentro de la propuesta REGISTRATE AL CAMBIO, con un partido que interpreta al pueblo Fagüeño como multiétnico y pluricultural, permitiendo una coalición con diferentes partidos políticos como, cambio radical, partido de la unidad nacional y partido verde y así construir con bases sólidas, fundados en la honestidad, transparencia, equidad, pluralismo, eficiencia y eficacia, los principios fundamentales de no matar, no robar, amar la naturaleza y la biodiversidad siendo comunidad conductora de la recuperación de la gobernabilidad perdida en el Municipio de San José del Fragua, al viabilizar la urgente, la verdadera INVERSION SOCIAL que se necesita para generar el DESARROLLO sostenible y sustentable de nuestro pueblo, quien a su vez, podrá ejercer sobre la Administración un control directo con los mecanismos de PARTICIPACION CIUDADANA previstos en la Constitución Nacional.

Mi compromiso como alcalde de San José del Fragua, será garantizar que las destinaciones presupuestales beneficien las comunidades más necesitadas y sean manejadas con transparencia, permitiendo así, la participación de la ciudadanía, mediante una fiscalización comunitaria, veeduría ciudadana o control social permanente durante la ejecución de gastos, tal como lo ordena la ley.

Me dedicaré a gestionar recursos del orden Nacional a fin de engrosar el presupuesto municipal, y poder de esta manera llevar este programa de gobierno a cabalidad y así lograr que San José del Fragua, trascienda los espacios del desarrollo sostenible, para que el municipio llegue a ser el San José con el que todos soñamos.

Estaré dispuesto a apoyar todo proyecto colectivo gestado desde el seno de las comunidades y que tiendan a fortalecer el desarrollo de mi Programa de Gobierno y por ende el progreso de las comunidades menos favorecidas, como también en el desarrollo social urbano y rural del municipio.

Soy consciente que tenemos muchos retos por afrontar y entre más grandes mayores facultades con valor exhibiremos para superarlos; por eso nuestro accionar se enmarcará en nueve (09) prioridades POSIBLES de lograr, POSIBLES de ser, POSIBLES de ver y POSIBLES de hacer:

## **PRIORIDADES**

1. Un sistema de salud que funcione,
2. Un sistema educativo fortalecido que brinde garantías,
3. Servicios de agua potable y saneamiento básico
4. Un sector Agropecuario dinámico y competitivo que sea nuestro motor de desarrollo
5. Una política de infraestructura vial y energética
6. Apoyo al Deporte y la cultura,
7. Cambiar la forma de gobernar y de administrar nuestro Municipio
8. Realizar gestión de recursos para la ejecución de programas sociales, buscando el fortalecimiento de nuestro territorio,
9. Que las minorías y grupos étnicos dejen de ser vistos como minorías

Estas nueve prioridades son posible REGISTRANDOSE AL CAMBIO.

## **MISIÓN**

Mi programa de gobierno denominado REGISTRATE AL CAMBIO para el periodo constitucional 2012 – 2015, con enfoque comunitario y social, con una prospectiva de asumir retos colocando la sabiduría, compromiso y transparencia al servicio, no solo de los que son por nacimiento nativos del municipio, sino también de los que nos sentimos frágüenos y que luchamos por el desarrollo del pueblo. Trabajaremos con mucha responsabilidad con PERSONAL SOLO DE LA REGION, capacitados y con un alto grado de sentido de pertenencia por defender lo nuestro.

Buscamos fortalecer el campo con una política clara agro industrial que genere participación ciudadana con equidad a las cuatro Inspecciones de Policía, que componen nuestra geografía territorial .Sin discriminación lograr resolver y dar solución a las necesidades básicas que por décadas no han sido resueltas por nuestros gobernantes, planteando políticas de inversión social que beneficien a un sin número de personas, pensando en la colectividad y no en lo particular.

## **VISION**

En el 2015 el municipio de San José del Fragua será un municipio pujante con constante evolución, líder en el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión

*Periodo constitucional 2012 – 2015*

---

social dando prioridad a las necesidades más sentidas de la comunidad en todos los sectores, sin distinción de raza y color político pensando e utilizando primero lo propio y buscando el beneficio de toda la comunidad enfocada en el desarrollo sostenible y sustentable, con un equipo de trabajo propio, social y comunitario comprometido, que busca como fin principal, mejorar la calidad de vida de todos los Frágüenos y Aragüeñas.

## HOJA DE VIDA

CARLOS ENRIQUE DIAZ SALAZAR, nació en el corazón del Departamento del Caquetá en el Municipio de Florencia un 18 de Diciembre de 1973, siendo el último de Nueve hijos del hogar constituido por dos laboriosos Caqueteños, Don HÉCTOR DÍAS GASCA (Q.E.P.D.), y Doña MERCEDES SALAZAR, dos dignos obreros que entregaron su vida al servicio del Caquetá, el primero desde su oficio como empleado Civil de las FFMM, desde donde gracias a su rectitud impartió gestión en diferentes lugares en los cuales trabajó para muchos ciudadanos que así lo requirieron; la segunda, su digna madre, como ama de casa dos insignes ciudadanos de cuna y pensamiento liberal que les enseñaron a sus nueve hijos, su ejemplo, los más puros principios sociales de honestidad, disciplina, amor al trabajo y servicio a los demás.

Desde su nacimiento y por el trabajo de sus padres se radica en el municipio de Florencia, que es el municipio que lo ve crecer y hacerse un hombre social y útil a su comunidad.

Realiza sus estudios primarios en la Escuela del Batallón Juanambú y su bachillerato en el Colegio Migani del Municipio de Florencia donde recibe la orientación marista y en los cuales se constituyó entre los mejores estudiantes de todo su bachillerato recibiendo méritos por su excelencia académica.

En cumplimiento de su deber como ciudadano presta Servicio Militar Obligatorio durante un año de su vida, luego del cual ingresa por sus méritos a la mejor Universidad Abierta y A Distancia UNAD, motivado por su afán de servicio a los más necesitados ingresa a estudiar la carrera de sus sueños Tecnólogo en Gestión Comercial y De Negocios, y lo complementa con Administración de Empresas apoyado por el esfuerzo constante y único de DIOS, porque su familia es de muy bajos recursos económicos que le impiden apoyarlo, en donde además de destacarse como un buen estudiante representó a sus demás compañeros en varios cargos de elección popular como Representante Estudiantil gracias al liderazgo demostrado por la defensa de los derechos del colectivo, participa en el concurso de Méritos en el año de

*Periodo constitucional 2012 – 2015*

---

1994 en la Organización Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, donde ingresa como Técnico Operativo, al poco tiempo es nombrado como representante de la Comisión de Personal por su voluntad de servicio, luego concursa nuevamente para el escalafón quedando en la Carrera Administrativa nombrado en propiedad como Registrador Municipal del Estado Civil en el año de 1996 en el municipio de Solita.

Con la Reestructuración Administrativa por nivelar la parte académica de Profesionales, solicita traslado en el mes de febrero del año 2000, para el municipio de San José del Fragua, donde llega con su familia, la esposa Doctora ANGELA MARIA RAMIREZ CIFUENTES, Bacterióloga Especialista en Epidemiología, y su hija SARAY VALENTINA, que actualmente tiene 10 años y estudia sexto de bachillerato en la Institución Educativa Don Quijote. Fue desde este municipio donde percibió la necesidad de hacerse parte activa de los cambios necesarios en el sector administrativo para San José del Fragua, pues existía un sistema de atención al público obsoleto, que necesitaba cambios urgentes y administrado por individuos sin sentido de pertenencia y comunitario e indolentes con el pueblo y los recursos públicos de la salud, educación y necesidades básicas insatisfechas, situación que lo motiva a especializarse en el área administrativa y por ello estudia la ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PUBLICO Y FINANCIERO en la Universidad Libre de Colombia, graduado en Diciembre de 2008, como medio para construir e iniciar un proceso de modernización, cambio y transformación externa.

Participa en brigadas de Identificación en las Inspecciones de Policía de Yurayaco, Fragueta, Puerto Nuevo Zabaleta y Puerto Bello, como en el 62% de sus veredas en medio del conflicto armado que existió y del cual en múltiples ocasiones fue testigo directo, porque está convencido que el estado debe llegar a donde la gente lo requiera y no que la gente gaste en muchas ocasiones tiempo y viajes perdidos a las oficinas cuando ni siquiera los funcionarios se encuentran.

Al llegar las amenazas en todo el municipio por grupos al margen de la Ley, desplazándose todos los funcionarios de la Alcaldía, Juzgado y Personería a la ciudad de Florencia, él decidió quedarse apoyando su comunidad y fue la única institución que con la Policía Nacional, se quedaron prestando sus servicios a la comunidad, Fue desde la Registraduría donde percibió la necesidad de hacerse parte activa de los cambios necesarios en el sector social para San José del Fragua. Fue nombrado en dos periodos consecutivos 2002 – 2004 y 2006 - 2008, como Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Registraduría Nacional, enviado como apoyo y delegado electoral por el

---

*Periodo constitucional 2012 – 2015*

---

Caquetá a diferentes regiones del País como Tolima, Valle, Cundinamarca, Vaupés y Santander a ejercer funciones de vigilancia en los Procesos Atípicos Electorales.

Dio la pelea en los Comités de Seguimiento Electoral a nivel departamental y Municipal en las Elecciones Locales del año 2007, para garantizar que nuestros Campesinos ejercieran su derecho al voto, porque desde el año 2000, no ejercían este derecho constitucional porque descubrió que se había convertido en una estrategia y negocio político el traslado de las mesas de votación a la cabecera municipal, colocando puestos de votación en todos los lugares legalmente constituidos.

No solo se dedicó a su cargo como Registrador Municipal, logro mediante su profesión como Administrador de Empresas, gestionar con las empresas de la parte Privada del departamento, como la Cámara de Comercio gestionar los MERCAPULGAS, que este año se celebra el Noveno, garantizando que el comercio de nuestra región se reactive y apoyando a las personas más vulnerables de nuestro municipio, haciendo lazos comerciales con nuestros municipios hermanos.

Siempre ha cuestionado la forma indolente como se administran los recursos del municipio y la inoperancia del sistema, en su comparación desde su experiencia laboral en el cual a pesar de recibir una institución como la Registraduría con déficit financiero y crisis administrativa y asistencial en tan solo seis meses logra recuperarla, estabilizarla, hacerla sostenible y logra el reconocimiento de sus habitantes en el manejo transparente de los recursos públicos y el mejoramiento en la prestación de los servicios públicos, dejando la entidad en el primer lugar durante los años 2004, 2006, 2007 y 2008 con los primeros resultados fiscales, recaudo y sostenimiento administrativo.

Hoy el Registro Carlos Díaz como cariñosamente lo conocen sus conciudadanos busca la unidad y la paz política, haciendo unas alianzas estratégicas con diferentes grupos políticos como el Partido Conservador Colombiano, Partido de la Unidad Nacional, Cambio Radical, Partido Verde y Liberales Independientes, Con Treinta y Siete Candidatos que aspiran al Concejo Municipal distribuidos en todos los sectores sociales y espacios geográficos, para seguir buscando no solo la transformación del sistema social que requiere el pueblo Fragüeño, y que aun es inoperante, busca que el sistema social funcione para brindarle servicios de calidad a su gente.

Además busca con su aspiración a la Alcaldía generar espacios para los profesionales de la región, con identidad y compromiso con los demás y realiza una propuesta en la cual cabemos y hacemos parte todos, una propuesta que

nos compromete y nos obliga a generar un proceso de transformación social, para sacar adelante a nuestro territorio, generando espacios de equidad entre las cuatro Inspecciones de Policía, once Barrios de la Cabecera municipal y sesenta y ocho veredas, haciendo más importantes y relevantes los espacios de participación ciudadana, apuntando a resolver las necesidades básicas de la comunidad, como salud, educación, agua potable y saneamiento básico así como generarle un rumbo dinámico y de prosperidad al sector agropecuario; todo dentro de un manejo decoroso de los recursos públicos para recuperar la gobernabilidad, volviendo nuestra mirada hacia la niñez, la mujer y a nuestros sabios adultos mayores, vinculando a los sectores sociales, logrando un gobierno de apertura y de unidad que logre con participación de todas las vertientes políticas ese fin último de las grandes sociedades, el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de quienes la conformamos, y bajo esos principios podamos todos construir, trabajar y REGISTRARNOS AL CAMBIO.

### **ESTUDIOS**

- **PRIMARIOS:** Escuela del Batallón Juanambú
- **SECUNDARIOS:** Colegio Migani
- **UNIVERSITARIOS:** Universidad Abierta UNAD
- **TITULO OBTENIDO:** Tecnólogo en Gestión Comercial de Negocios  
Administrador de Empresas
- **ESPECIALIZACIÓN :**Derecho Público y Financiero en la Universidad Libre de Colombia,

### **EXPERIENCIA Y GESTION**

- Representante Estudiantil ,Colegio Migani
- Técnico Operativo, Registraduría Nacional del Estado Civil
- Representante de la Comisión de Personal ,Registraduría Nacional del Estado Civil

- Registrador Municipal del Estado Civil ,Registraduría Nacional del Estado Civil
- Brigadas de Identificación,Registraduría Nacional del Estado Civil
- Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Registraduría Nacional.
- Secretario General de la Comisión de Personal Seccional.
- Delegado electoral por el Caquetá, a diferentes regiones del País como Tolima, Valle, Cundinamarca, Vaupés y Santander a ejercer funciones de vigilancia en los Procesos Atípicos Electorales.
- Merca Pulgas popular, San José del Fragua
- Delegado del Registrador Nacional Encargado.
- garantizó que nuestros Campesinos ejercieran su derecho al voto en el Caquetá.

## **SALUD**

### **EN REGISTRATE AL CAMBIO UN SISTEMA DE SALUD QUE FUNCIONE.**

- Fortaleceré la atención primaria en salud para toda la población rural dispersa en las cuatro Inspecciones de Policía.
- Buscare los medios para que el Centro de Salud y los puestos de salud cumplan con su función de ofrecer servicios de salud de manera oportuna y con calidad, que mejoren su capacidad resolutoria, apoyados y fortalecidos por la parte administrativa de la ESE.
- Gestionar ante la ESE Rafael Tovar Pobeda y la Secretaria de Salud Departamental el apoyo de un médico general no rural en la Cabecera Municipal y la Inspección de Guayaco.
- Concertaré directamente con la comunidad los proyectos y programas a ejecutar con los recursos del plan de intervenciones colectivas PIC, de acuerdo con los lineamientos legales.
- Buscaré que los proyectos contenidos en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC sean dirigidos a implementar las estrategias AIEPI – IAMI en el municipio con el fin de acreditar al Centro de salud como institución amiga de la mujer y la infancia, al igual que se promuevan estrategias en atención integral a los menores de 5 años mejorando así la calidad de la atención que reciben.
- Mejorar los niveles de acceso a los servicios de salud, la calidad en la atención, y el desempeño de la IPS pública del municipio, realizando veeduría e interventora a la atención prestada por parte del Centro de Salud y puestos de Salud del Municipio.
- Trabajaré por lograr la cobertura del 100% de afiliación al régimen subsidiado de los habitantes del Municipio de los estratos 1 y 2.
- Seré un veedor en la administración y el manejo del riesgo financiero en salud.
- Velare porque los empleados de la empresa privada se encuentren afiliados al sistema general de riesgos profesionales correspondientes con el fin de que se encuentren protegidos en caso de un accidente laboral, al igual que apoyar a los empleadores y empleados diseñando herramientas de mejores prácticas que aseguren el optimo desarrollo de la seguridad y la salud ocupacional dentro de las microempresas del municipio.
- Implementar, operativizar y desarrollar políticas de planificación y ejecución de acciones de prevención, preparación, respuesta y rehabilitación temprana para reducir el impacto de los desastres en el

Municipio de San José del Fragua, liderando proyectos de dotación y capacitación a las entidades como la defensa civil y el grupo de bomberos voluntarios.

- Garantizar actividades de Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención en salud a la población en condición de: Discapacidad, desplazamiento, población adulta mayor y mujeres cabeza de hogar que por su condición de vulnerabilidad pueden caer en situaciones de privación inadmisibles.

## **EDUCACIÓN**

### **REGISTRANDONOS AL CAMBIO; UN SISTEMA EDUCATIVO FORTALECIDO QUE BRINDE GARANTÍAS.**

Desarrollando acciones para fortalecer la permanencia en el sistema educativo utilizando los recursos para la educación donde prevalezca la calidad y brindar los apoyos educativos como restaurante escolar, transporte escolar y gratuidad al menos en la educación básica primaria y media vocacional de nuestros niños y adolescentes.

- Mejorar el acceso, la cobertura y pertenencia de la educación superior en San José del Fragua, teniendo en cuenta la educación técnica, tecnológica y profesional mediante convenios con universidades públicas, institutos, y universidades privadas para que presten servicios educativos en nuestro municipio,
- Gestionaré recursos a nivel departamental y nacional, y con recursos propios del Municipio, adelantaré proyectos para dotar a los planteles educativos de bibliotecas, mobiliario, tableros acrílicos y medios audiovisuales.
- Promoveré la entrega de útiles escolares a los estudiantes matriculados en los planteles educativos, como apoyo al mantenimiento y ampliación de la cobertura educativa.
- Gestionaré la redistribución de los recursos de calidad en educación.
- Fortaleceré las actividades de los Planteles educativos en Apoyo de Gestión Empresarial.
- Los proyectos pedagógicos productivos tendrán un respaldo de nuestra administración.
- Apoyaré el transporte escolar en zonas rurales donde se requiera el desplazamiento.
- Gestionaré recursos a nivel departamental y nacional, y apoyaré la construcción, reconstrucción y el mantenimiento de Escuelas en la zona

rural, que garantice una infraestructura física adecuada para el buen desarrollo de las actividades académicas.

- Realizaremos el mantenimiento y ampliación a la infraestructura física existente educativa.
- Adecuaremos los escenarios deportivos de los planteles educativos.
- Apoyaré a los estudiantes del nivel 1 y 2 del Sisbén mediante la entrega uniformes escolares, de acuerdo con los recursos presupuestales
- Impulsaré la educación de adultos y el bachillerato por ciclos a nivel rural y urbano.
- invertir los recursos destinados a ciencia, tecnología e innovación para la construcción de laboratorios que generen investigación y permitan consolidar el anhelo de los Fragueros de tener una sede de la universidad pública,
- Revisaremos y apoyaremos las revisiones técnicas a las infraestructuras locativas de los planteles educativos.
- gestionar ante el ICETEX el apoyo financiero mediante mecanismos de crédito o subsidios a la matrícula de la población Araguana que permita acceder a la educación superior a la población vulnerable y apartada.
- fortaleceré la infraestructura educativa existente.
- Realizaré los convenios y las articulaciones que sean convenientes con el SENA, regional Caquetá, para realizar talleres de capacitación que promuevan y fortalezcan los niveles de aprendizaje de la comunidad.
- Trabajaré mancomunadamente con los rectores y directores de núcleo en la consecución de recursos que contribuyan a mejorar la cobertura con la calidad de la educación en el municipio.
- Dispondré los recursos necesarios para permitir la construcción de escuelas que aún existen en madera, al igual que las baterías sanitarias,
- Impulsaré la creación de granjas integrales en algunas instituciones educativas del municipio con el propósito de garantizar prácticas agropecuarias.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

### **REGISTRANDOSE AL CAMBIO; LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

- Cofinanciar proyectos de inversión, en estudios, diseños y construcción de ACUEDUCTOS REGIONALES que resuelvan el problema de suministro de agua garantizando agua potable a nuestros ciudadanos.

- Gestionar recursos para la construcción y consolidación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado en las Inspecciones de Policía.
- cofinanciar proyectos de saneamiento básico ambiental para población rural dispersa.
- Gestionar recursos para la construcción del viaducto sobre el río fragua chorroso que conducirá el agua potable para los barrios 20 de julio y sunawasi
- Gestión de recursos para la construcción de un sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal.
- Mejoramiento y buen manejo del Relleno Sanitario de la cabecera municipal.
- Gestionar recursos y cofinanciar proyectos para la adecuación de Sistemas de Disposición Final de Residuos Sólidos (Basuras) en las Inspecciones de Policía.
- Recuperar y proteger las Fuentes Abastecedoras de los Acueductos Rurales.
- Gestionar recursos para la construcción y consolidación de un plan maestro de alcantarillado aguas lluvias en la cabecera municipal.
- Subsidiaré las tarifas de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

## **AGROPECUARIO, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTAL**

### **REGISTRANDOSE AL CAMBIO; UN SECTOR AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURA QUE SEA NUESTRO MOTOR DE DESARROLLO.**

Incentivar la producción agropecuaria como motor del desarrollo del Municipio, reestructurando la oficina de COPROA dotándola de herramientas, por medio de un plan de desarrollo agropecuario. Así le cambiamos el rumbo al sector agropecuario y será más beneficioso

- Brindar el apoyo necesario para que el campesino genere producción agropecuaria con productos de la región, apoyando los proyectos productivos exitosos
- Apoyar proyectos como el caucho, el cacao, la yuca, el plátano, el maíz, la caña, la piscicultura, la ganadería de carne y el ganado lechero entre otros.
- Respaldar a nuestros campesinos con proyectos que garanticen la seguridad alimentaria.

- Brindar asistencia técnica integral a los diferentes proyectos productivos agropecuarios Fortalecer nuestro Turismo, con la creación a orillas de nuestro río Fragua Chorroso, del Parque Longitudinal.
- Gestionar los recursos para la construcción de un centro de acopio y un frigorífico regional en el municipio de San José que beneficie los municipios del sur con las características establecidas por el INVIMA.
- Crear canales de comercialización colectiva de insumos y productos promoviendo economías de escala, incluyendo al campesino en el desarrollo de proyectos agroindustriales liderados por inversión privada bajo el programa de ALIANZAS PRODUCTIVAS.
- Construcción del Mini terminal y de la Mini galería, que garantizará el desarrollo comercial de nuestra región.
- Gestionaremos los recursos necesarios para que nuestros hogares cuenten con el Gas Domiciliario.
- Construcción del puente de herradura sobre el Río Fragua grande en inmediaciones de los portales del Fragua, ya que es la única entrada a la vereda la Argentina.
- apoyar y fortalecer las formas asociativas en el campo y empresaria que mejoren la capacidad de negociación, articulación con inversionistas privados e integración a los mercados agropecuarios.
- Gestionar ante el INCODER la legalización de los terrenos baldíos de propiedad de la Nación a favor de los campesinos, empresas comunitarias y cooperativas campesinas.
- Impulsaré la celebración de convenios con entidades y organismos departamentales, Nacionales e Internacionales para la capacitación a la comunidad rural, en el manejo y conservación del medio ambiente a través de la implementación de la agricultura orgánica.
- Adecuar y fortalecer el vivero municipal con el fin de promover la creación de un Banco de Plantas y semillas de las especies más representativas de la región.
- Mejoramiento de las viviendas rurales vereda la Primavera.

Una vez realizada la mesa de trabajo con 22 veredas de nuestro municipio, decidimos plasmar por escrito un Acta de Compromiso en mutuo acuerdo, en concertación con las comunidades una vez realizado un análisis de viabilidad.

### **VEREDA LA PRIMAVERA.**

1. Dotación e instalación de 1 biblioteca actualizada con 5 computadores con sus respectivas asesorías, cambio del techo para la escuela de la vereda.
2. Construcción y adecuación del restaurante escolar.

### **VEREDA LA ARGENTINA**

1. Construcción del puente de herradura sobre el Rio Fragua grande en inmediaciones de los portales del Fragua, ya que es la única entrada a nuestra vereda.
2. Mejoramiento para la escuela de la comunidad.

### **NÚCLEO RESGUARDO EL PORTAL, BUENOS AIRES, JARDIN**

1. Mejoramiento, adecuación total de vía carretable, Patio Bonito-La peneya
2. Mejoramiento para las escuelas de las veredas en mención
3. Construcción de 1 polideportivos: , 1 Vereda El Jardín, con apoyo de la comunidad.
4. Mejoramiento del puente de herradura sobre el Rio Fragueta, ubicado en el camino Resguardo El portal Los Andes.

### **VEREDA PORVENIR**

1. Mejoramiento de acueducto inter veredal.
2. Construcción de ramal carretable Berlín, Porvenir.

### **INSPECCION DE YURAYACO.**

- A. Arreglo de las calles de la inspección, principalmente el afirmado en los barrios que no tienen material de playa.
- B. Adecuación y dotación del restaurante escolar
- C. Construcción de 1 parque infantil en el barrio el centro o Villa manuela.
- D. Mantenimiento de alumbrado público.

### **VEREDA LA PRADERA**

1. Terminación y mantenimiento del anillo vial, vereda la platanillo, la pradera,- El vergel. Durante el periodo de la administración.
2. Instalación de la energía eléctrica hasta la escuela

### **VEREDA LA UNION**

1. Arreglo de la vía, del barrio 20 julio a la vereda La unión, con sus respectivos ramales.
2. Mejoramiento de la escuela de la vereda.
3. Mantenimiento del basurero.
4. Compra del terreno donde se ubica El nacimiento de la quebrada Yumal.

### **VEREDA PALMERAS.**

1. Mejoramiento de la Escuela.
2. Terminación de la cocina y comedor del restaurante escolar.
3. Adecuación del Acueducto Veredal.

### **SECTOR BOSQUE ALTO- VALDIVIA.**

1. Mejoramiento de la Escuela
2. Mantenimiento de los puentes Fragua Valdivia.
3. Construcción de Puente Peatonal vereda Bosque bajo, en la quebrada vega negra.

### **VEREDAS: La Tigra, La cristalina, Bocana Luna, El Carmen, La Ye, El Rosal, El Vergel, Bellavista, La Gallineta. Patio Bonito, La cumbre, El Cristal**

1. Construcción de huertas caceras.
2. Ampliación de cobertura y aumento de recursos para la tercera edad.
3. Mejoramiento y Mantenimiento de vías carreteables
4. Terminación del ramal en electrificación vereda el vergel.

### **BARRIOS 20 DE JULIO Y SUMAWASY**

1. Arreglo calles
2. Solución estancamiento de agua sobre humedal del sumawasy
3. Colocar a funcionar el centro de acopio
4. Continuación de la construcción del acueducto para el Barrio 20 de Julio.

## **INSPECCIÓN DE FRAGUITA.**

1. Construcción de alcantarillado.

### **ESTRATEGIAS GENERALES**

Ejecutar programas que fortalezcan el arraigo por la tierra y permanencia en el municipio.

Incidir y trabajar por el derecho a la alimentación rural y urbana y que explicita en el plan de desarrollo.

Fortalecer la solidaridad campesina mediante el intercambio de conocimientos, experiencias semillas, productos, actos culturales por el rescate de la cultura campesina de san José del fragua.

Ejecutar programas para tecnificar el trabajo agrícola con técnicas acordes a la amazonia disminuyendo los daños a los recursos naturales.

Ejecutar programas para el rescate conservación y distribución de semilla nativa y naturalizada.

Ejecutar programas de fortalecimiento de la economía campesina “cadenas productivas completas” en arroz, yuca, plátano maíz, caña cacao e instalación de sus respectivos montajes para su transformación.

Asignar presupuesto para la capacitación en derechos y deberes del ciudadano.

Que el alcalde se comprometa en ser el primer defensor en proteger el medio ambiente, en denunciar el daño de las petroleras al medio natural. Y ejecute programas en el respeto de la amazonia con sus semillas nativas, que son nuestra identidad cultural.

Que exista capacitación de integración moral en los credos religiosos para defender nuestros recursos con sentido de pertinencia.

Desarrollar programas de sensibilización al no uso de cultivos ilícitos, denunciar los atropellos de las fumigaciones e incentivar cultivos agropecuarios que fomenten la economía campesina.

Asignación de presupuesto y garantías para que la educación superior llegue al sector rural.

Asignar presupuesto a programas juveniles que eviten la farmacodependencia y el alcoholismo.

## **DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

### **REGISTRANDOSE AL CAMBIO; EL APOYO AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA.**

- gestionar la implementación de centros de formación integral de San José del Fragua en donde nuestros niños, niñas y adolescentes reciban formación deportiva, musical, artística cultural y recreo-deportiva, como complemento de la jornada escolar.
- Realizaremos la adecuación para una segunda cancha de fútbol municipal.
- gestionar, financiar y cofinanciar la construcción de infraestructura física deportiva y recreativa con escenarios adecuados de tipo multimodal que permita la práctica de diversos deportes y actividades.
- establecer programas y estrategias masivas de actividad física y recreativa dirigida y articulada con las Inspecciones de Policía.
- apoyo a los eventos artísticos, culturales y deportivos propios de cada sector que ya están constituidos en patrimonio cultural de nuestro Municipio.
- Respalda a los indígenas en las artesanías para su comercialización.
- Impulsar la realización de actividades deportivas y recreativas, y apoyar la participación del Municipio en los eventos a nivel departamental y nacional.
- Buscaremos todos los medios legales para que nuestro municipio cuente con una emisora local.
- Disponer lo necesario para que la casa de cultura, condicione los salones de danzas y música.
- Designar un funcionario para las cuatro inspecciones que promueva el deporte y la recreación.
- Gestionar a nivel nacional implementos deportivos
- Fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva, cultural y artísticas
- Mantenimiento y reparación de los escenarios deportivos
- Apoyo a eventos tradicionales rescatando las costumbres del municipio

## **BUEN GOBIERNO**

### **REGISTRANOS AL CAMBIO; CAMBIAR LA FORMA DE GOBERNAR Y DE ADMINISTRAR NUESTRO MUNICIPIO.**

Desarrollando instrumentos que faciliten la interacción entre la ciudadanía y los servidores públicos, el gobernante se debe al pueblo, es para el pueblo y es del pueblo, realizaremos consejos comunales en donde la comunidad organizada pueda interactuar con el ALCALDE y su gabinete completo e institutos descentralizados en donde puedan escuchar a la comunidad y recibir respuestas a sus necesidades colectivas con compromisos dentro de lo posible para la asignación de recursos con equidad.

- Equidad en la inversión social con las cuatro inspecciones de Policía del Municipio, acciones, obras, la inversión social y la presencia en el territorio recupera la gobernabilidad perdida, todos somos San José del Fragua.
- brindar oportunidades laborales a los profesionales, técnicos y tecnólogos de San José del Fragua, de las diferentes disciplinas, para que los que no están vuelvan y los que viven en el municipio ejerzan sus profesiones en su tierra, buscando el progreso y desarrollo de nuestro Municipio.
- mejorar la focalización del gasto social para que este beneficie prioritariamente a los más pobres y vulnerables.
- promover los procesos de PARTICIPACION CIUDADANA en donde se empodere al pueblo Fagüeno en las decisiones y en las responsabilidades del desarrollo, que exista CONTROL SOCIAL a la ejecución de las políticas públicas y generemos con ello capital social.
- trabajar basado en los principios del BUEN GOBIERNO, en la gestión pública postulados como la transparencia en la ejecución de los recursos públicos, equidad, pluralismo, eficiencia y eficacia aplicando además los principios básicos de no matar, no robar, amar la naturaleza y ser comunidad.
- Defender los derechos de las familias y cada una de las personas que habitan San José del Fragua, colocando en práctica las normas vigentes, priorizando la infancia y adolescencia
- realizar públicamente actos de RENDICION PUBLICA DE CUENTAS a los Frágüenos nos merecemos saber en qué se invierten los recursos públicos propiedad de todos.

## **ESTRATEGIA SOCIAL**

### **REGISTRANDONOS AL CAMBIO; REALIZAR GESTIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y BUSCAR EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO TERRITORIO**

- gestionar ante el gobierno departamental, nacional y ONG y estamentos internacionales la búsqueda de recursos que financien proyectos y programas para la atención de nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres cabeza de familia, padres cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor y desplazados.
- gobernar con políticas diferenciadas de inclusión social, con enfoque diferencial y con perspectiva de género, igualdad de oportunidades para la mujer, el género y las mal llamadas minorías, impulsar la participación de la mujer en la vida pública y política de nuestro municipio,
- Apoyo y fortalecimiento a las iniciativas productivas que busquen la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población más necesitada.
- Apoyo a la continuidad y ampliación de programas especiales dirigidos a la niñez, juventud, familia, mujer, adulto mayor, discapacitados y desplazados.
- Gestión y cofinanciación de recursos que permitan la construcción, puesta en marcha y sostenimiento de la Casa Hogar del Adulto Mayor.
- Promoveré el desarrollo de programas sociales y económicos para la población discapacitada, adultos mayores, madres y jefes cabezas de hogar, niños y desplazados por la violencia, que fortalezca además su crecimiento humano y bienestar general.
- crearemos la oficina de la Mujer, en donde se sienta digna y respaldada en sus ideales.
- Gestionar recursos para ampliar la cobertura de VIVIENDA de interés social urbano y rural,
- Gestionar y crear programas de mejoramiento de vivienda en la zona rural y urbana,
- presentación y gestión de proyectos para lograr subsidios de vivienda para las personas de extracto 1 y 2 del sisben rural y urbana.

- Crear una política de energética para interconectar con servicio de ENERGIA al mayor número de veredas en donde no es posible hoy contar con el servicio público de energía.
- atender las necesidades de VIAS terrestres para un buen mantenimiento de la malla vial Municipal, que permita comunicación y el comercio de los productos del campo, comprando en el primer semestre del 2012 una maquinaria nueva, que garantice la recuperación de las vías terciarias que están en pésimas condiciones.
- Destinaré recursos del presupuesto municipal y realizaré gestiones a nivel departamental y nacional, para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias, puentes y caminos, priorizando y concertando con las comunidades los trabajos a realizar.
- prestare atención al manejo de los recursos no renovables explotados en nuestro territorio como los HIDROCARBUROS para que obtengamos beneficio los Fagüeños aplicando planes y programas por las empresas en compañía de la Alcaldía, teniendo en cuenta los conceptos de RESPONSABILIDAD SOCIAL, e inversión para resolver las necesidades locales de los sitios de producción.
- Gestionar los recursos a nivel departamental y nacional para pavimentar tres kilómetros de la vía que conduce a la Vereda la Tigra buscando mejorar la llegada al sitio las lajas y el silencio pensando que el municipio debe prepararse con bases sólidas hacia el TURISMO, el ecoturismo y el turismo de aventura,
- Brindar y apoyar la Seguridad y convivencia ciudadana
- Gestionar recursos a nivel departamental, nacional e instituciones como CORPOAMAZONIA para crear un parque longitudinal a orillas de nuestro rio fragua chorroso.

### **MINORÍAS**

#### **REGISTRANDONOS AL CAMBIO; QUE LAS MINORÍAS Y GRUPOS ÉTNICOS DEJEN DE SER VISTOS COMO MINORÍAS**

- promover la igualdad de oportunidades de acceso, de los grupos étnicos a los beneficios sociales con enfoque diferencial.
- diseñar e implementar un modelo de salud integral e intercultural entre la medicina ortodoxa y la medicina tradicional indígena en los cinco resguardos de nuestro municipio, y convertirlo en plan piloto nacional.
- apoyar la formación en salud con enfoque diferencial para recurso humano propio de los grupos étnicos.

- apoyar la etnoeducación, permitiendo fortalecer el desarrollo de su identidad, interculturalidad y el multilingüismo.
- promover el emprendimiento, el crédito productivo y el apoyo en materia de artesanías.
- fortalecer las iniciativas culturales de los pueblos Indígenas, CARNAVALES INDIGENAS culturizados.

Este Programa de Gobierno que hoy ponemos a consideración del Pueblo Aragüeño, denominado REGISTRATE AL CAMBIO, ha sido el resultado de la participación ciudadana ejercida en las mesas de trabajo realizadas a lo largo de las veredas visitadas y en las Cuatro (4) Inspecciones de Policía y la cabecera municipal, donde presenciamos muchas necesidades aun no resueltas a la población Trigueña. Somos conscientes que existen otras muchas más necesidades que no han sido redactadas en el Programa de Gobierno y sabemos que con la ayuda de Dios y la voluntad del pueblo Fagüeño podemos REALIZAR, podemos SER, podemos HACER, podemos EJECUTAR y podemos LOGRAR un San José del Fragua que queremos para nosotros y para nuestros hijos: REGISTRATE AL CAMBIO.

Muchas Gracias.

**CARLOS ENRIQUE DIAZ SALAZAR**

Candidato a la alcaldía de San José del Fragua

CC. 17.651.020

Especialista en Derecho Público y Financiero

Cel. 3115227607 e-mail [registratealcambio@hotmail.com](mailto:registratealcambio@hotmail.com)